

Santiago, 03 de Mayo de 2010

**HECHO ESENCIAL
CORP GROUP BANKING S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO N° 861**

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, 1er Piso
Santiago

Ref.: Comunica constitución de garantías por Corp Group Banking S.A.

Señor Superintendente:

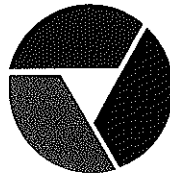
En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, debidamente facultada al efecto vengo a informar el siguiente hecho esencial en relación con la sociedad CORP GROUP BANKING S.A. (en adelante la "Sociedad"), inscrita bajo el N° 861 del Registro de Valores:

1.- Con fecha 28 de Abril de 2010, la sociedad relacionada Inversiones Corp Rec Limitada, suscribió con los Bancos Itaú Chile, Banco Itaú BBA S.A. Nassau Branch y Banco Itaú Europa S.A., Sucursal Financiera Exterior, un Contrato de Apertura de Línea de Crédito, en virtud del cual los bancos abrieron una línea de crédito con cargo a la cual se otorgaran préstamos a Inversiones Corp Rec Limitada, hasta por la cantidad de \$117.600.000.000.- por concepto de capital. A objeto de llevar a cabo la operación descrita, los bancos acreedores antes señalados han solicitado, entre otras garantías y como requisito para otorgar el financiamiento, la constitución por parte de Corp Group Banking S.A. de fianza y codeuda solidaria suspensiva en favor de los bancos, para que, sujeto a las condiciones señaladas en el Contrato de Crédito, se caucionen las referidas obligaciones de su sociedad relacionada; y

2.- Mediante Junta Extraordinaria de la sociedad Corp Group Banking S.A., celebrada con fecha 29 de Abril de 2010, se aprobó la constitución de un derecho real de prenda, sobre acciones de propiedad de Corp Group Banking S.A., emitidas por CorpBanca, por un valor ascendente a USD\$ 50.000.000.-, a fin de caucionar las obligaciones contraídas por Corp Group Interhold S.A. a raíz de la emisión y colocación con fecha 30 de Abril de 2010 de bonos en los mercados internacionales, por un monto total de hasta USD\$ 130.000.000.-, que serán emitidos conforme a las normas de la *Regulation S* de la ley de valores de los Estados Unidos de América de 1933.

CORPGROUP

Rosario Norte 660 Piso 23, Las Condes
Santiago Chile
Teléfono (56-2) 660 6000



Finalmente, en relación con la información proporcionada, quedamos a su disposición para aclarar o completar cualquier aspecto que se estime necesario.

Saluda muy atentamente a Usted,

Maritza Saieh Bendeck
Gerente General
Corp Group Banking S.A.

CORPGROUP

Rosario Norte 660 Piso 23, Las Condes
Santiago Chile
Teléfono (56-2) 660 6000